



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

“ 2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses ”

Saltillo, Coahuila a Julio 11, 2014.

RUEDA DE PRENSA

PALABRAS DEL DOCTOR XAVIER DíEZ DE URDANIVIA, PRESIDENTE DE LA CDHEC

El presente Informe de Actividades expone las acciones realizadas y los resultados alcanzados por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza en el período comprendido del 28 de mayo del 2013 al 01 de junio del 2014, año transcurrido desde que rendí protesta como presidente de la institución.

Los esfuerzos de la CDHEC por proteger, promover y hacer respetar la dignidad de las personas y sus derechos, impulsar la cultura de la legalidad y consolidar el Estado de Derecho han sido significativos.

Les informo, que en este primer año de actividades la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza ha brindado 5 mil 972 asesorías y ha realizado 70 gestorías que tienen que ver en su mayoría con personas con discapacidad, migrantes e internos en los centros de reinserción social.

Recibimos mil 351 quejas, de las cuales fueron admitidas 1005; 346 se remitieron a la CNDH y otras comisiones estatales; se han concluido 964 y emitimos desde el 1 de junio del 2013 al 30 de junio del 2014, 70 recomendaciones, más del doble de las emitidas en 2013 y un 10 por ciento más de las que en toda la historia de la comisión fueron emitidas en un solo año.

En abril y mayo, personal de la Visitaduría General y las Visitadurías Regionales visitaron los siete centros penitenciarios y las cuatro residencias juveniles que hay en la entidad.

Durante los meses de enero y febrero del 2014, revisamos los 38 centros de detención municipal, de donde se derivaron al 30 de junio pasado 23 recomendaciones y en el corto plazo se resolverán 15 expedientes aún pendientes de éstas visitas, al igual que los expedientes relacionados con las visitas a centros de reinserción social y residencias juveniles, los cuales se encuentran en trámite.

La comisión, manteniendo el mayor respeto y consideración por el dolor de las familias, reconoce que uno de los más lacerantes sucesos, es la desaparición forzada de personas.





Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

“ 2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses ”

Por eso, se ha puesto especial énfasis en la revisión de antiguos y recientes expedientes abiertos con motivo de eso motivo y también, respecto de los que aunque invocando diversas causas de violación están vinculadas con esto.

Actualmente, esta comisión da seguimiento a 17 expedientes relativos a procedimientos iniciados ante la Procuraduría General de Justicia de Coahuila.

En materia de tortura, es importante destacar que lo que debe entenderse como tal es, según el Convención Interamericana para prevenir y Sancionar la Tortura, la Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura y la Ley para Prevenir y Sancionar la Tortura del Estado de Coahuila de Zaragoza: “todo acto por el que se acuse a la persona dolor o sufrimiento para obtener de ella confesión, información o castigarlo.

Cuando se configuran estos supuestos se da la tortura y entonces se actualiza el precedente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que dice: “cuando la autoridad tenga conocimiento de de la manifestación de que una persona ha sufrido tortura, deberá, inmediatamente y de oficio, dar vista al Ministerio Público para que inicie una investigación de manera independiente, imparcial y meticulosa”.

A quien corresponde prevenir y sancionar la tortura, es a las procuradurías de justicia y a los jueces penales; Sin embargo, como se trata de una violación a los derechos fundamentales, esta comisión reactivó 22 expedientes motivados por queja contra tortura y cuyo análisis procede conforme a las leyes y tratados aplicables con el apoyo y colaboración de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Los migrantes es otro grupo vulnerable del que en esta comisión nos hemos ocupado no solo en la protección de sus derechos sin distinción de nacionalidades, porque, en la CDHEC no discriminamos. Actualmente damos trámite a siete quejas abiertas por migrantes

En materia de Acoso Escolar, o lo que comúnmente conocemos como Bullying, es importante señalar el alarmante crecimiento, y destacar la creación de protocolos para erradicar esta problemática, los cuáles consideramos, quizás convendría revisarlos enfatizando los aspectos preventivos.

Me es grato informarles que ya está en operación el Centro de Investigación y de Estudios de Derechos Humanos, que aunque estaba previsto en la ley no existió; fue aprobado por acuerdo del Consejo Consultivo en marzo pasado y cuyo objetivo es generar información de derechos humanos para beneficio en principio de esta comisión y en un futuro cercano para la población a través de publicaciones.





Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

“ 2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses ”

Debo resaltar que, no obstante la escasa dotación de personal, este órgano desconcentrado de la comisión analiza el marco jurídico estatal con el objeto de elaborar un diagnóstico para su actualización en materia de derechos humanos; también realiza estudios a fin de elaborar un manual para la calificación de hechos violatorios de los derechos humanos más cercano a los tratados internacionales que México ha ratificado.

Para complementar el proyecto de este nuevo manual, nuestro Centro de Investigación y de Estudios de Derechos Humanos, sistematiza criterios para las próximas resoluciones y recomendaciones; y diseña protocolos de actuación para que se garantice la protección de los derechos fundamentales.

Sin duda, la clave para el real respeto de los derechos humanos es la promoción de los mismos; en este primer año de actividades hemos capacitado a 167 mil 174 personas, a través de 42 programas.

Uno de los grupos más vulnerables es el compuesto por personas con discapacidad, la necesidad de una inclusión plena para ellas personas es impostergable.

A través de nuestra Dirección de Inclusión, se han atendido 22 solicitudes de orientación y gestión y se han puesto en marcha programas como el de alfabetización para sordos, derivado de un importante número de casos de gente que aprovechándose de personas con discapacidad que además no saben leer, escribir o comunicarse con señas, suelen ser despojados de patrias potestades, bienes o afectados en diferentes trámites judiciales y administrativos.

Otro programa que fomenta la inclusión, es aquel en el que a través de evaluaciones de aptitudes y destrezas, las personas con discapacidad son canalizadas a empresas donde son empleadas.

Es ocasión propicia para invitarlos a que nos apoyen llevando a sus directivos la invitación para recibir en sus redacciones un curso de

Redacción sobre Inclusión enfocado a la terminología correcta que debe utilizarse al escribir sobre este tema.





Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

“ 2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses ”

A propósito de medios de comunicación, me permito informarles que como lo habíamos adelantado en diciembre pasado cuando rendí mi informe ante el Congreso del Estado, esta comisión cuenta desde el primer trimestre del año con una nueva página web que no solamente fue rediseñada para un manejo más dinámico de los usuarios, si no que en materia de Transparencia ya no depende del hospedaje electrónico que el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información presta a los sujetos obligados, por lo que se podrá acceder con mayor facilidad y rapidez, a la información pública mínima que cualquier navegante de internet desee conocer.

En suma, del 28 de mayo del 2013 al 01 de junio del 2014, esta comisión ha emitido 70 recomendaciones; 31, a lo largo del 2013 sumando las 11 emitidas de enero a mayo de ese año, producto de la anterior presidencia y 50, en el primer semestre del 2014, 40 más de las emitidas en el mismo período pero del 2013.

El número de quejas recibidas a lo largo del 2013 fueron 1080; en el primer semestre del 2013 se registraron 169; mientras que en el primer semestre del presente año sumamos 691, quizá hay más violaciones o hay mayor cultura de queja; en ambos casos reitero mi compromiso y el de esta comisión de brindar voz y presencia a la gente con derechos.

